

Actas

SESION 781.—ORDINARIA DE DIRECTORIO CELEBRADA EN MARTES 17 DE JULIO DE 1945.

Presidida por don Alberto Covarrubias se abrió la sesión a las 19 horas con asistencia de los Directores señores: Carlos Ponce de León, Vicente Izquierdo, Severo Vidal, Fernando Palma, Jorge del Río, Domingo Tagle, Arturo Quintana, José Luis Claro, Reinaldo Harnecker, Oscar Tenhamm y Juan Mas Rocha.

Excusaron su inasistencia los señores Raúl Sáez y Carlos Krumm.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se dió

CUENTA

1. Incorporaciones.—De haber cumplido los trámites reglamentarios y recibido informe favorable del Secretario las siguientes solicitudes de incorporación a las categorías que se indican:

Miembros activos titulares: Honorato Cienfuegos, Marcelo (Cam. catg.) y Ossa Pretot, Sergio.

Miembro Activo Asociado: Azócar Gajardo, Eliana.

Se acordó aceptarlas.

2. Fallecimientos.—De haber fallecido el miembro perpetuo señor Enrique Madrid Osorio.

Se acordó enviar pésame a su hermano y publicar una necrología en el próximo número de los Anales.

De haber fallecido el miembro activo señor Ramón Vergara Donoso. Se acordó publicar una necrología en el próximo número de los Anales.

3. División de Ingenieros Estructurales.—De haberse recibido el proyecto de estatutos de dicha División para su aprobación por el Directorio.

Se acordó aprobarlos.

4. Compañía Siderúrgica Lamifún.—De haberse recibido una invitación de la Compañía

Siderúrgica Lamifún a la inauguración oficial de la segunda planta para la fundición de acero que ha instalado.

Se acordó comunicarlo a los Directores que no han asistido a la presente sesión.

5. Día del Arquitecto.—De haber sido invitado el Presidente por el Consejo General del Colegio de Arquitectos para asistir a la «Semana de la Vivienda» que se realizará entre el 4 y el 11 de Agosto próximo como conmemoración del «Día del Arquitecto».

Se acordó agradecer la invitación.

6. Colegio de Arquitectos.—De haberse recibido el informe de don Oscar Dávila sobre la modificación al Reglamento de la ley de Colegio de Arquitectos, favorable a la tesis sustentada por el Instituto. El Presidente dió cuenta de haber hablado con el Ministro de Obras Públicas al respecto y haber obtenido la promesa de que el decreto de modificación sería dictado en pocos días más.

7. Colegio de Ingenieros.—El Presidente da cuenta que asistió a una reunión de la Comisión que estudia la redacción del proyecto de Colegio en la que el señor Cereceda expresó que no puede aceptar que la redacción del Art. 4.º incluya la palabra «industria». Con esta observación se llega a la imposibilidad de obtener un acuerdo en dicha comisión, y debe presentarse al Gobierno proyectos separados.

El señor Tenhamm propone que el Directorio acuerde pedir a su Delegado que liquide el trabajo de la Comisión a la brevedad posible para que el asunto pueda seguir adelante.

Se acordó propiciar la formación de una comisión integrada por representantes del Instituto, de la ASINCH y del Instituto de Ingenieros de Minas para que hicieran una redacción definitiva a base del proyecto de la ASINCH y presentarla directamente al Congreso. Respecto a la Comisión del Ministerio de Educación habría que dar por terminado su trabajo

Se designó para la redacción definitiva al señor Severo Vidal.

8. Publicación de «El Mercurio».—El señor Palma hace presente la conveniencia de no dejar pasar las observaciones que el señor Blaya publica con motivo de la propaganda de «Indac».

Se designó a los Directores señores Palma e Izquierdo para redactar una carta al Director de «El Mercurio» sobre el asunto, carta que el Presidente llevaría personalmente para su publicación.

9. Renuncia de un Director.—El Presidente da cuenta de haber conversado con don Raúl Valdivieso quien manifestó no poder materialmente disponer de tiempo para desempeñar su puesto de Director; en vista de estas explicaciones se acordó aceptar la renuncia.

Se acordó designar a don Hernán del Río en su reemplazo.

10. Empresa de los Ferrocarriles del Estado.—El Presidente da cuenta de que al conversar con el Ministro de Obras Públicas le insinuó la idea de estudiar la situación actual de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. Avanzando en este sentido conversó con el Presidente de la División de Comunicaciones y Transportes señor Carlos Ponce de León, y se habló con los ex directores de la Empresa para interesarlos en el estudio, sin que pueda contarse con su colaboración. Hace presente que en la División resulta difícil hacer este estudio por cuanto forman parte de ella los ingenieros de la Empresa.

El señor Palma dice que los problemas de la Empresa están ya estudiados por lo que el Ministro podría dirigirse a ella para entrar a resolverlos.

Se acordó iniciar este estudio, por ser un problema nacional de gran importancia, y hacerlo con la colaboración de la División de Comunicaciones y Transportes, encargando al señor Ponce de León la organización del estudio.

11. Código de Etica Profesional.—El señor Harnecker pide que el Instituto se avoque al estudio de las siguientes materias:

- 1) Definición de Ingeniería.
- 2) Código de ética profesional.

Se acordó distribuir a los Directores los antecedentes recopilados por el señor Harnecker al respecto para tratarlos en la sesión próxima.

12. Sesiones del Directorio.—El señor Claro manifiesta que en la Junta General se acordó aceptar la proposición del señor Fuenzalida para que el Directorio considere la posibilidad de realizar sus sesiones con asistencia de los socios que lo deseen.

Se levantó la sesión a las 20.30 horas.

SESION 782.—ORDINARIA DE DIRECTORIO CELEBRADA EN MARTES 31 DE JULIO DE 1945.

Presidida por don Alberto Covarrubias P. se abrió la sesión a las 19,15 horas, con asistencia de los Directores señores Fernando Palma, Carlos Ponce de León, Carlos Krumm, Arturo Quintana, Severo Vidal, Domingo Tagle, Vicente Izquierdo Ph, Oscar Morel y Oscar Tenhamm.

Excusaron su inasistencia los señores Jorge del Río, Reinaldo Harnecker y Raúl Sáez, que se encuentra en el extranjero.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se dió

CUENTA

1. Incorporaciones.—De haber cumplido los trámites reglamentarios y recibido informe favorable del Secretario, las siguientes solicitudes de incorporación a las categorías que se indican:

Miembro activo titular: Buchi Cariola, Gino.
Miembro estudiante: Sol Varas, Fernando del
Se acordó aceptarlas.

2. Demolición de una sección del Palacio de la Moneda.—Se discutió la nota del Instituto de Conmemoración Histórica en que solicita la cooperación del Instituto para obtener la derogación del Decreto N.º 1,234 del Ministerio de Obras Públicas que autoriza la demolición de una sección del Palacio de la Moneda.

Después de cambiar ideas al respecto, se comisionó a los señores Vicente Izquierdo Ph. y Carlos Ponce de León para estudiar esta materia.

3. Estatutos de la USAI.—El señor Ponce de León da cuenta que el plazo para hacer proposiciones de modificaciones a los estatutos de la USAI vence el 7 de Agosto próximo y solicita que, dada la premura del tiempo, se autorice al Comité Ejecutivo Chileno para proponerlas directamente. Manifiesta que ya se tiene en estudio la proposición de hacer alternativa la Sede del Directorio de la USAI entre los países del Atlántico y del Pacífico.

Se acordó autorizar lo solicitado, debiendo el Comité dar cuenta al Directorio de estas proposiciones.

4. Renuncia de un Director.—De la comunicación del señor Hernán del Río solicitando reconsideración al acuerdo por el cual se le designa Director de la Institución.

Se acordó encomendar al señor Presidente para que conteste la carta después de conversar con el señor del Río.

5. Sesiones del Directorio.—El señor Presidente se refiere a la asistencia de Miembros del Instituto a las sesiones del Directorio.

Se acordó después de cambiar ideas al respecto que la interpretación de los estatutos actuales da margen a la asistencia de los Directores Vitalicios y no de los socios.

6. Arancel y Reglamento de la Asociación de Ingenieros Estructurales.—Se tomó conocimiento de la nota del señor Darío Sánchez V., Presidente de la Asociación de Ingenieros Estructurales, y de la nota del señor Héctor Mardones R., Presidente de la Comisión de Arancel del Colegio de Arquitectos, sobre esta materia.

Después de cambiar ideas al respecto se acordó que una comisión especial de Arancel estudie esta cuestión. Se nombró Presidente de la Comisión de Arancel al señor Carlos Ponce de León, quien designará los demás miembros de ella.

7. Personal del Ministerio de Economía y Comercio.—El señor Palma da cuenta que el reglamento dictado para el personal del Departamento de Comercio del Ministerio de Economía y Comercio establece que a partir desde el grado 11 el personal debe ser egresado de la Facultad de Comercio.

Se acordó proceder de acuerdo con el Presidente de la ASINCH para solicitar la modificación de este Reglamento en el sentido de que puedan ingresar también a dicho Departamento los Ingenieros Civiles.

8. Colegio de Ingenieros Civiles.—El Presidente da cuenta de que no se ha vuelto a reunir la Comisión de Gobierno después de la posición adoptada por el señor Cereceda.

Se acordó propiciar una reunión de la Comisión de Gobierno para la próxima semana.

Por otra parte, el señor Tenhamm quedó de activar el trabajo de la Comisión formada por miembros del Instituto y de la ASINCH para la redacción definitiva del proyecto.

9. Reglamento.—Se designó la siguiente comisión para estudiar su redacción: José Luis Claro, Jorge del Río y Arturo Quintana.

Se levantó la sesión a las 21 horas.

SESION N.º 783.—ORDINARIA DE DIRECTORIO CELEBRADA EN MARTES 14 DE AGOSTO DE 1945.

Presidida por don Alberto Covarrubias P. se abrió la sesión a las 19 horas, con asistencia de los Directores señores Hernán del Río, Reinaldo Harnecker, Raúl Ramírez, Carlos Ponce de León, Fernando Palma, Oscar Morel, Oscar

Tenhamm, Jorge Bennewitz, Severo Vidal y Domingo Tagle.

Excusaron su inasistencia los señores Camilo Pizarro y Raúl Sáez, que se encuentra en el extranjero.

El Presidente saludó a los señores Hernán del Río A. y Raúl Ramírez Ramírez que se incorporan al Directorio en esta sesión. El señor del Río dice que estima muy honrosa su designación y la agradece al Directorio. El señor Ramírez expone la satisfacción con que él y los miembros de la nueva División de Ingenieros Estructurales han recibido la aprobación dada por el Directorio a sus estatutos; ofrece también dedicar sus esfuerzos a colaborar con la labor del Instituto en los cargos de Presidente de esta División y miembro del Directorio.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se dió

CUENTA

1. Incorporaciones.—De haber cumplido los trámites reglamentarios y recibido informe favorable del Secretario, las siguientes solicitudes de incorporación a las categorías que se indican:

Miembro activo titular: Herrera González, Alfonso.

Miembro estudiante: Figueroa Puga, Joaquín.
Se acordó aceptarlas.

2. Colegio de Ingenieros Civiles.—El Presidente da cuenta de la última reunión de la Comisión designada por el Ministerio de Educación para informarle sobre el proyecto del Colegio de Ingenieros Civiles presentado por la ASINCH.

A esta reunión se invitó a un representante de cada una de las organizaciones de Ingenieros que podrían tener relación con el Colegio.

Fuera de los representantes de los Ingenieros Civiles y de Minas, todas las demás personas estaban de acuerdo en que debía hacerse un solo Colegio de Ingenieros. El señor Covarrubias observó que a su juicio uno de los objetos principales del Colegio era juzgar la actuación de sus miembros y que como los Ingenieros Civiles no tenían derecho a juzgar la actuación de otros profesionales, ni aceptarían ser juzgados por otros profesionales, había imposibilidad para la creación del Colegio único.

No se llegó a acuerdo con representantes de las diversas entidades y quedó la Comisión de reunirse el Lunes próximo para emitir su informe al Ministerio.

Como ideas para hacer marchar el proyecto del Colegio de Ingenieros Civiles, el señor Presidente propone que se estudie la solución de un proyecto que obligue al uso del título profesio-

nal completo con iniciales del establecimiento educacional que lo otorgó; también la de una ley general que permita establecer posteriormente los Colegios de Ingenieros por simple decreto, siempre que sean solicitados en determinadas condiciones.

El señor Tenhamm da cuenta de la posición de la ASINCH; desea salir de la comisión de Gobierno y tratar la presentación al Congreso Nacional de una ley que sea el proyecto de la ASINCH revisado de acuerdo con las tres Instituciones de Ingenieros Civiles; para lo cual cree que se podrá contar con fuerzas para su aprobación. Cree aun que sería posible obtener el patrocinio del Gobierno en vista de que los Ingenieros Industriales no han mantenido su proyecto y no se encuentran de acuerdo entre ellos mismos; en cambio los Ingenieros Civiles mantienen fundamentalmente su proyecto y están de acuerdo.

3. Ordenanza general de construcciones.—El Presidente da cuenta de los estudios que se están haciendo sobre la reforma de la Ordenanza General de Construcciones, en especial para la formación de un registro único de Constructores, que será útil para solucionar las dificultades creadas por el registro del Colegio de Arquitectos.

4. Definición de Ingeniería y Etica Profesional.—El señor Harnecker pregunta por la tramitación de la definición de Ingeniería y el Código de Etica Profesional. El señor Bennewitz da cuenta del trabajo que ha realizado sobre el Código de Etica Profesional en colaboración con los señores Ramón Salas y Eduardo Aguirre.

Se acuerda tratar en la sesión próxima la definición de Ingeniería y dejar el proyecto de Código de Etica Profesional para cuando pueda ser distribuído a los Directores.

5. Conferencias.—El señor Harnecker propone cambiar el sistema de conferencias, para establecer discusión pública sobre cada materia y publicarlas en los Anales.

El señor Ponce de León hace presente que últimamente la Comisión de Anales resolvió limitar a 15 páginas todos los artículos, pues de otro modo es imposible encuadrar su valor dentro del presupuesto; pero que podría eliminarse de esta restricción a los trabajos que hayan sido originados en conferencias. El señor Bennewitz propone que se distribuya un resumen antes de una conferencia para abrir discusión inmediatamente después de terminada.

El señor Covarrubias dice que debe exigirse un sumario de la conferencia al autor y darle publicidad, lo que fué aprobado.

El señor Palma pide que se hagan algunos arreglos en la sala para iluminarla, ventilarla y dar comodidad al conferenciante, lo que fué aprobado.

6. Local del Instituto.—Se designó a los señores Covarrubias, Ramírez y Hernán del Río para volver a estudiar la forma de cambiar el local del Instituto.

7. Demolición en edificio de la Moneda.—El señor Ponce de León da cuenta del estudio hecho para cumplir la comisión que el Directorio le encomendó acerca de la demolición del cuerpo interior de la Moneda. En vista de las razones dadas se acordó contestar que al Instituto no le corresponde intervenir en esta cuestión.

8. Visita de Ingeniero Norteamericano.—El Presidente da cuenta de la llegada del Decano del Colegio de Ingeniería de la Universidad de Maryland, señor S. S. Steinberg. Se acordó atenderlo.

9. Contratación de estudios con particulares.—El señor Vidal pide que el Directorio se interese por obtener la supresión del Art. 4.º de la ley de presupuestos que impide la contratación de estudios con particulares. Se acordó que esta gestión sería hecha con el Presidente de la ASINCH.

Se levantó la sesión a las 21 horas.